



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ORDEN DEL DIA

O/D No. 20/2001

Ref.: Designación Directora División Análisis

Montevideo, 17 de abril de 2001.-

Visto: Las razones de mejor servicio,

Considerando: Las nuevas exigencias, en los ámbitos nacional e internacional, de modernización y reestructuración de los servicios aduaneros,

Atento: A lo dispuesto por los artículos 7º, 243 a 245 del Decreto 758/975 de 09 de octubre de 1975 y por el Decreto 459/997 de 04 de diciembre de 1997,

EL DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

Designase a la funcionaria Ing. Quím. Sylvia Rivero , Directora de División Escalafón "A" grado 16, en calidad de Directora de la División Análisis de la Dirección General del Despacho y la Tributación Aduanera a partir del día 18 de abril de 2001.

Encomiéndase a la funcionaria designada en el numeral que antecede la presentación de un proyecto de reestructura de la División Análisis con el objetivo de adecuar esa área técnica a las nuevas exigencias de especialización planteadas por el comercio internacional y de coordinación con otros organismos nacionales actuantes en la materia.

Agradécese a la Ing. Quím. Sylvia Rivero los invalorable servicios prestados en el ejercicio de su función al frente de la Dirección General del Despacho y la Tributación Aduanera.

Déjanse sin efecto los numerales 2º y 3º de la Resolución de esta Dirección Nacional de fecha 24 de agosto de 1999 publicada en Orden del Día N° 96/99.-

Regístrese y publíquese en Orden del Día. Por la Dirección General Administrativa notifíquese, tómesese nota en sus registros y siga a la Dirección General de Contable y Contralor a los efectos que correspondan.-

Cumplido, con constancias, archívese por la Dirección General de Secretaría.-

Jorge Sierra
Director Nacional de Aduanas